

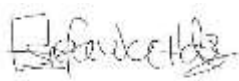
CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, **Estefanía Hernández Pérez** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.661.508 de Chía, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 28 días del mes de abril del año 2026

FIRMA



NOMBRE: Estefanía Hernández Pérez

CEDULA No. 1.072.661.508 de Chía

TELÉFONO: 3194561691



Carrera 9 N° 11-24
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2007
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																										
Identificación		dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal				Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																		
CC 1072661508			HERNANDEZ PEREZ ESTEFANIA					INDEPENDIENTE					PRINCIPAL				AV 15 No14 39			CHIA-CUNDINAMARCA			8853078	Si																		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																										
Periodo		Clave					Tipo		Fecha					Pago																												
Pensión	Salud	Pago			Planilla		Planilla		Limite		Pago			Banco			Dias Mora			Valor																						
2026-04	2026-04	282286288			9503304329		I		2026/05/06		2026/05/05			BANCOLOMBIA			0			\$1,226,800																						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES													
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	pcr	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																																										
1	CC	1072661508	HERNANDEZ ESTEFANIA																			230201	30	\$3,954,000	\$632,700	EPS005	30	\$3,954,000	\$494,300	CCF22	30	\$3,954,000	\$79,100	14-23	30	\$3,954,000	0.522%	\$20,700	30	\$0		
Total		Afiliados(1)																								\$3,954,000	\$632,700			\$3,954,000	\$494,300			\$3,954,000	\$79,100			\$3,954,000		\$20,700		\$0

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$632,700	\$0	\$0	\$632,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$632,700	\$0	\$0	\$632,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,700	\$0	\$0	\$20,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$20,700	\$0	\$0	\$20,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$79,100	\$0	\$0	\$79,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$79,100	\$0	\$0	\$79,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$494,300	\$0	\$0	\$494,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$494,300	\$0	\$0	\$494,300
TOTAL				1	\$1,226,800	\$0	\$0	\$1,226,800

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

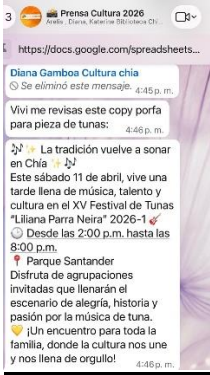
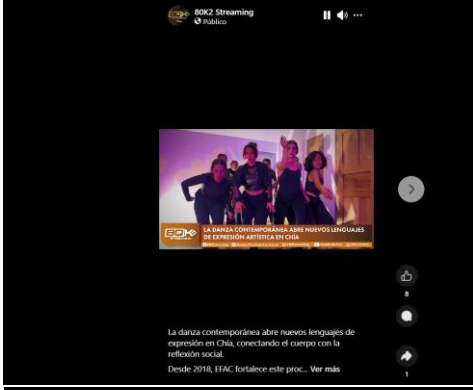
Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.9167272		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN EN LA DIVULGACIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Nombre del Contratista:	ESTEFANÍA HERNÁNDEZ PÉREZ		
No. de Cédula del contratista	1.072.661.508		
Vigencia de afiliación ARL	POSITIVA	Del:	31/01/2026 Al: 17/11/2026
Fecha Inicio del Contrato	04/02/2026	Nueva fecha de terminación	10/12/2026
Fecha de suspensión	29/04/2026	Fecha de reinicio	22/05/2026
Fecha de inicio prórroga	N/A	Fecha de terminación prórroga	N/A
Valor inicial del contrato	\$49.875.000		
Valor de adición(es) al contrato	N/A		
Valor total del contrato: Valor inicial más adición(es)	\$49.875.000		

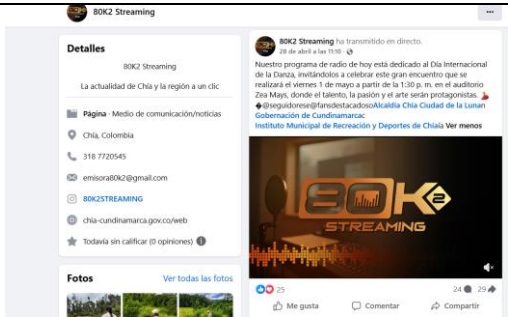
DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO			
Periodo del presente Informe	Del:	04/04/2026	Al: 29/04/2026
		22/05/2026	Al: 25/05/2026
Valor a Pagar: En este periodo	\$5.250.000		
Valor saldo del contrato:	\$34.125.000		
Pago No.	TRES (3)	De:	DIEZ (10)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, a los que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de mis ingresos mensuales así:			
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL INGRESO MENSUAL	CONTRATO	
		FECHA INICIO	TERMINACIÓN
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá	\$ 4.635.000	22/01/2026	29/06/2026

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.			
Cobertura del aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde la planilla	Valor Aportado (Sin Mora)
Salud	9503304329	Abril	\$494.300
Pensión			\$632.700
ARL			\$20.700

En cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el contrato, me permito relacionar para cada obligación, **las actividades efectivamente ejecutadas** durante el periodo del 04 de abril de 2026 al 28 de abril de 2026 y del 22 de mayo de 2026 al 26 de mayo de 2026 en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS :
1. Elaborar boletines, notas informativas y contenidos periodísticos para informar oportunamente a la comunidad sobre los programas, actividades y procesos de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, la Dirección de Cultura y la Secretaría de Desarrollo Social. Dichos contenidos deberán reportarse antes del evento programado, así como las actividades ejecutadas de manera semanal, conforme a la agenda institucional, y estarán sujetos a revisión, aprobación y lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo del Municipio.	Realicé copy: XV Festival de Tunas "Liliana Parra Neira"  Realicé copy para programa de radio "La danza contemporánea abre nuevos lenguajes de expresión artística en Chía."  https://www.facebook.com/reel/9547560237043 Realicé nota tipo Copy para redes sociales sobre programa de radio con el tema: cupos disponibles e invitación al Festival de Teatro. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1240807531365296&id=100063081827662&mibextid=wwXlfr&rid=04gfv0YXaatrgCoY#  *Realicé copy programa En Vivo Cultura viva "Día Internacional de la Danza"

	 Realicé VTR programa artística en movimiento. VTR PROGRAMAS 4G-E-DE-ABRIL Temas: Danzas Contemporáneas - Formación artística en movimiento. 1. TÍTULOS La danza contemporánea fortalece la expresión artística y la formación cultural en Chile a través del movimiento y la innovación. 2. CREDITOS GENERALES Programa: VTR Institucional - Programa 4G Año: Cultura Aplicación: ENG Aprobación: Administración Municipal de Chile Fecha de emisión: 8 de abril 3. CREDITOS EN PARTICULAR: Grupo de danza Fotografía: Chile Fotografía: ENG Fotografía: Juan Balboa (Chile) Fotografía: Grupo Danza Contemporánea Fotografía: Hernán Zúñiga (Fotografía Chile) Fotografía: Grupo Danza Contemporánea Fotografía: Tereza Aránguez Fotografía: Grupo Danza Contemporánea 4. SINOPSIS La danza contemporánea es una forma de expresión artística que fortalece la formación cultural y la innovación en Chile a través del movimiento y la innovación. El equipo de la Administración Municipal de Chile ha sido clave para el desarrollo de este programa, permitiendo acceder a la información necesaria para la realización de este programa, gracias a su trabajo y dedicación en la gestión de la información y la comunicación. El equipo de la Administración Municipal de Chile ha sido clave para el desarrollo de este programa, permitiendo acceder a la información necesaria para la realización de este programa, gracias a su trabajo y dedicación en la gestión de la información y la comunicación. 5. DESTACOS DEL VTR La danza contemporánea es una forma de expresión artística que fortalece la formación cultural y la innovación en Chile a través del movimiento y la innovación.
--	--

*Realicé nota: La Biblioteca pública de Bojacá promovió el
diálogo literario con
autora invitada.

La Biblioteca Pública de Bojacá promovió el diálogo literario con autora invitada

En la Biblioteca Pública de Bojacá, se desarrolló un espacio de encuentro cultural y literario que permitió fortalecer el acercamiento de la comunidad, especialmente de los jóvenes, a la lectura, la escritura y la creación poética a través del diálogo directo con autores. En esta oportunidad, la invitada fue la escritora Uteff Camila Ávila Castillo, quien encuentra en la poesía un medio de expresión para narrar la cotidianidad y las diversas formas de sentir y percibir el entorno. Ante de la naturaleza y de la belleza presente en lo simple, su obra destaca la sensibilidad y la conexión con la vida diaria.

Durante la jornada, la autora compartió experiencias personales que han inspirado su proceso creativo, presentó su participación en la antología "Amar hasta morir II", donde publicó el poema "Sueño y Realidad", y realizó la recitación de algunos de sus textos, generando un espacio cercano de reflexión e intercambio con los asistentes.

Uteff Camila Ávila Castillo ha participado en diversos encuentros de poesía y fue ganadora del concurso literario de la Red de Bibliotecas Públicas del municipio de Chile "Diciembre Ecosostenible", en la categoría de poesía para adultos, con su poemario "Ruido Vital". Actualmente continúa explorando nuevos temas y enfoques dentro del arte literario.

Este tipo de actividades fortalecen los procesos de promoción de lectura y escritura en el municipio, consolidando la biblioteca como un espacio vivo de encuentro cultural, aprendizaje y participación ciudadana.

Español (Colombia) Accesibilidad: todo correcto

medios de comunicación, plataformas digitales y redes sociales institucionales de la Alcaldía de Chía, en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo del Municipio.	
3. Apoyar la divulgación, promoción y desarrollo de convocatorias, eventos y procesos culturales y artísticos liderados por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, la Dirección de Cultura y la Secretaría de desarrollo social, contribuyendo a su visibilización y alcance comunicativo.	<u>Redacción del texto para grabación del video tipo invitación sobre el “Festival Internacional de Artes Vivas”</u> 
4. Acompañar la implementación de estrategias de promoción y divulgación de la oferta cultural, artística y social del Municipio de Chía en medios de comunicación, así como brindar apoyo a la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo del Municipio, en la agenda institucional de la alcaldía y alcaldía cuando se requiera.	Elaboración de cuestionario guía para el programa de radio de los días martes, esta vez con los temas: *Matrículas 2026-1 *Convocatoria XXIX Festival de Teatro- Diosa Luna 2026-1 *Oferta educativa del programa de extensión en Juntas de Acción Comunal, centros comerciales y Casa de la Mujer. 

5. Apoyar la presentación, moderación o conducción de eventos culturales cuando sea requerido, así como participar en reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	Durante el periodo reportado, y teniendo en cuenta que el apoyo a la presentación, moderación o conducción de eventos culturales se desarrolla conforme a los requerimientos institucionales, no se realizaron actividades de conducción presencial debido a que recién nació mi bebé. No obstante, se mantuvo la disposición contractual y se brindó acompañamiento desde la planeación y seguimiento de actividades culturales, así como apoyo en espacios de articulación y coordinación cuando fue requerido, en concordancia con el objeto contractual.
6. Elaborar, consolidar y sustentar informes de gestión y resultados derivados del desarrollo del objeto contractual, presentando de manera clara y documentada las actividades realizadas, conforme a los requerimientos del supervisor del contrato.	Durante el presente periodo no se ha ejecutado esta actividad, teniendo en cuenta que mi vinculación al proceso es reciente y actualmente me encuentro en la fase de reconocimiento de funciones, lineamientos institucionales y organización de la información necesaria para su adecuado desarrollo. Se proyecta su ejecución en los próximos periodos, conforme al avance del objeto contractual.

* En la columna "ACTIVIDADES EJECUTADAS" reemplazar el texto guía por el informe de actividades ejecutadas para cada obligación.

LOGROS, RESULTADOS Y/O CONSOLIDADO DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Registro de los logros alcanzados periódicamente de manera que al terminar la ejecución contractual, se tenga la información consolidada, del avance de la meta y del proyecto al que corresponde el contrato.

Ejemplo:

DESCRIPCION	CANT	OBSERVACIONES EVENTUALIDADES	SUGERENCIAS
Número de estudiantes que recibieron formación en ... <i>(Por grupos poblacionales)</i>			
Horas de capacitación impartidas			
Numero de eventos en los que se participó en calidad de ...			
...			

EVIDENCIAS Y SOPORTES DOCUMENTALES DEL INFORME PRESENTADO

1. Registro fotográfico de la “obligación específica del contrato” a la que corresponde, con descripción de fecha y ubicación en cada uno.
2. Copias legibles de planillas de control de asistencia de alumnos. Con relación adjunta en la que se detalle la fecha y hora de la capacitación dentro del periodo, el número de asistentes por cada fecha de formación, y aclaración por la reducción del número de alumnos o eventualidades en el proceso de formación.
3. Otros soportes documentales con los que se acredite claramente el cumplimiento de “obligaciones contractuales específicas” o de eventualidades contractuales durante el periodo.
4. Copia de documentos adicionales legibles del periodo (Como corresponda): RUT vigente, Certificado para cálculo de retención en la fuente, Planillas PILA legibles del periodo ejecutado (pagadas), Resolución y pago de aportes como pensionado. Consulta del consolidado ADRES o del OPERADOR (para la última cuenta).

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14905711196			
				(415)7707212489984(8020) 000001490571119 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 6 1 5 0 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 6 1 5 0 8	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
31. Primer apellido HERNANDEZ		32. Segundo apellido PEREZ		33. Primer nombre ESTEFANIA	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Cajicá 1 2 6	
41. Dirección principal CR 13 4 123 EL PRADO CHUNTAME AP 103					
42. Correo electrónico tefi7711@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 8 8 5 3 0 7 8		45. Teléfono 2 3 1 9 4 5 6 1 6 9 1	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 5 8 1 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 2 1 8		48. Código 1 0 8 4	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 1 0 1 6		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023-03-29 / 11:42:36AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre HERNANDEZ PEREZ ESTEFANIA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Certificación Bancaria

Jueves, 07 de mayo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ESTEFANIA HERNANDEZ PEREZ identificado(a) con CC 1072661508, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	68268085452	2011-03-25	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co